

0249

Atenta Nota

Ciudad de México a 29 de enero de 2019

**DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA
DIRECTOR EN JEFE
PRESENTE**

Con fundamento en el Numeral 6, De las funciones, Inciso o) del "ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, me permito presentar el Informe Anual de Actividades del CEPCI-SENASICA 2018, mismo que fue acordado en la 3ª. Sesión Ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2018.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CEPCI-SENASICA**

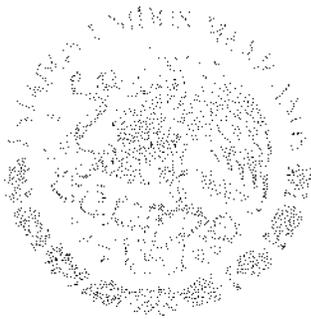
ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE



Anexo: CD que contiene Informe Anual de Actividades del CEPCI-SENASICA 2018.

C.c.e.p. PLENO DEL CEPCI-SENASICA.-Presente
LIC. JAIME CONTRERAS JARAMILLO.- TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SENASICA.- Presente.
LIC. TOMÁS ROJAS JIMÉNEZ.- PRESIDENTE SUPLENTE DEL CEPCI-SENASICA.-Presente
MTRO. OMAR ALEXANDER DEL REAL RENTERÍA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL CEPCI-SENASICA. Presente

OADR/maog



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2018

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS

CEPCI - SENASICA

79

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

Índice

	Página
I. Directorio.....	3
II. Presentación.....	4
III. Antecedentes.....	4
IV. Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2018.....	6
V. Conclusiones.....	10
VI. Anexos.....	
Anexo 1.- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2018 autorizando el contenido del Informe Anual de Actividades.....	13
Anexo 2.- Informe Anual de Denuncias recibidas y atendidas durante 2018.....	17

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
CEPCI-SENASICA

I. Directorio

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés CEPCI-SENASICA, se encuentra integrado por los siguientes servidores públicos, según su nivel de representación:

Presidente

Dr. Javier Esquinca Andrade

Representación nivel Dirección General

MVZ. Hugo Fragoso Sánchez
Propietario

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga
Suplente

Representación nivel Dirección de Área

Mtra. Ofelia Flores Hernández
Propietaria

Lic. Rafael Gómez Oscoy
Suplente

Representación nivel Subdirección de Área

Lic. Gilberto Arreola Rincón
Propietario

MVZ. María de Lourdes Molina Nava
Suplente

Representación nivel Jefatura de Departamento

Lic. María de los Ángeles Osorio
García
Propietaria

Ing. Alma Neri espinosa Villeda
Suplente

Representación nivel Enlace

Lic. Adriana Garrido Ortiz
Propietaria

MVZ. Edith Ruiz Cumplido
Suplente

Representación nivel Operativo

C. Alberto Corona Becerril
C. Josefina Rocío Godínez Torres
C. María Teresa Manuel Montaña
Propietarios

C. Aída Alejandra Covarrubias Valencia
C. Elvira Ordoñez Carapia
C. Karen Elizarraraz Sánchez
Suplentes

Secretario Ejecutivo

Dr. Juan José Rodríguez Calderón

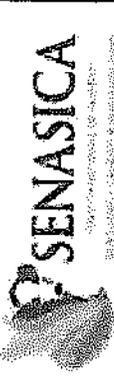
III. Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2018

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-SENASICA

2018

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria - SENASICA

Fecha de elaboración: Octubre 24 de 2018



Nº	OBJETIVO	METH	ACTIVIDADES	RESULTADOS	NIVELES DE LOGRO
1	CONTAR CON UN PROGRAMA DE TRABAJO QUE PLANEE Y ORIENTE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO.	CONTINUAR INCENTIVANDO LA CONDUCTA ÉTICA Y RESPONSABLE ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENASICA.	EL PROGRAMA QUEDÓ INTEGRADO POR OCHO ACTIVIDADES OBLIGATORIAS Y NUEVE DE INTERÉS PARTICULAR DEL SENASICA.	SE CUMPLERON TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SE AVANZO EN EL NIVEL DE PERCEPCIÓN, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICAS.	100%
2	ACORDAR EL CALENCARIO DE SESIONES ORDINARIAS DURANTE 2018	QUE SE ORGANICE LA ACTIVIDAD DEL CERCI DURANTE EL AÑO Y SE FOMENTE EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS	SE ATENDIERON TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS PLANIFICADAS, CONTANDO CON EL PLENO DEL COMITÉ EN CADA SESIÓN.	SE ADECUARON Y CUMPLIERON TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS SUPERARON CALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE LOS DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.	100%
3	ACTUALIZAR LAS BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	QUE EL CERCI CUENTE CON BASES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ACTUALIZADAS A LA NORMATIVIDAD.	SE ACORDÓ EL CONTENIDO ACTUALIZADO DE LAS BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	LA PERCEPCIÓN GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL.	100%
	DEFINIR LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN FUNDAMENTALES Y DESCRIPTIVOS DEL ESTADO QUE GUARDA LA ÉTICA Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL SENASICA.	ACORDAR 7 INDICADORES PARA CONOCER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA EN LA INSTITUCIÓN Y PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL CERCI EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS	SE DEFINIERON Y SE REGISTRARON LOS INDICADORES DE MEDICIÓN.	SE ADECUARON LAS CALIFICACIONES QUE CORRESPONDE A CADA INDICADOR, SEGUN LA ESCALA DE PERCEPCIÓN APLICADA POR LA S.E.P.P. Y LA ACTUACIÓN DESPLEGADA POR EL CERCI DURANTE EL AÑO QUE SE REPORTA.	100%
5	MANTENER ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL CERCI EN EL SIGECOE	QUE LOS DATOS DEL DIRECTORIO SEAN CONFIABLES.	EL DIRECTORIO REGISTRADO ANTE LA UEPFPO SE MANTUVO ACTUALIZADO TODO EL AÑO	SE CUENTA CON UN DIRECTORIO ACTUALIZADO Y CONFIABLE.	100%

2018.9.27

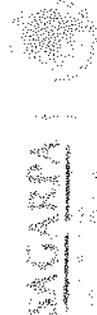
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-SENASICA 2018		Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria - SENASICA		Fecha de aprobación: Octubre 24 de 2018	
INDICADOR	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO
6	LEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	MANTENER ACTUALIZADO EL CÓDIGO DE CONDUCTA	SE ACORDÓ EL CONTENIDO ACTUALIZADO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA AJUSTÁNDOLO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL SENASICA	100%	SE CUENTA CON UN CÓDIGO DE CONDUCTA ACTUALIZADO LA PERCEPCIÓN GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL
7	ACTUALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y FUNCIONAL	QUE EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PUBLICAS MANTENGA SU VIGENCIA E IDONEIDAD	SE ACORDÓ EL CONTENIDO ACTUALIZADO DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PUBLICAS	100%	SE CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS CLARO Y ESPECÍFICO LA PERCEPCIÓN GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL
8	ACTUALIZAR EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA PARA QUE SE MANTENGA ACTUALIZADO Y FUNCIONAL	QUE EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PUBLICAS MANTENGA SU VIGENCIA E IDONEIDAD	SE ACORDÓ EL CONTENIDO ACTUALIZADO DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PUBLICAS	100%	SE CUENTA CON UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS CLARO Y ESPECÍFICO LA PERCEPCIÓN GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL
9	APROBAR CON LA UEEPCI LA ATENCIÓN Y RESPUESTA DE CUESTIONARIOS ELECTRONICOS SOBRE LOS TEMAS DE LA UNIDAD	80 - 100 % DE SERVIDORES PUBLICOS DEL SERVICIO CONVOCADOS PARA RESPONDER LOS CUESTIONARIOS ELECTRONICOS QUE PROMUEVA LA UEEPCI	SE GENERO LA MUESTRA SEGUN LA METODOLOGIA DE LA S.F.P SE ORARON LAS CONVOCATORIAS E INICIACIONES CORRESPONDIENTES	100%	EL 100% DE ENCUESTADOS SELECCIONADOS RESPONDIERON A LA ENCUESTA, 100% PARTICIPANTES SE MEJORO EL NIVEL DE PERCEPCION EN VARIOS APARTADOS DE LA ENCUESTA, RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR LA PERCEPCION GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL
10	GESTIONAR EL MEJOR DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018	NOTA DE COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPCI-SENASICA CON LAS DISPOSICIONES QUE EMITA LA UEEPCI	SE REPLICARON Y ATENDIERON TODAS LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE DERIVACIÓN DE TEMAS, INFORMES, ETC. ENVIADOS POR LA UEEPCI CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA PERCEPCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y ACOSO SEXUAL, DISCRIMINACIÓN, GERECCIONES HUMANAS Y EDUCACIÓN DE GÉNERO E IGUALDAD LABORAL	100%	EL 100% DE ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE LA UEEPCI LA PERCEPCIÓN GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL

119

 6
 (a)

Nº	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESULTADO	COSTO FINANCIADO
11	<p>CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENASICA EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD E INTRODUCCIÓN AL SISTEMA NACIONAL ANTICORUPCIÓN PARA QUE DESARROLLEN SU ENCARGO EN UN MARCO ÉTICO Y CON AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS</p>	<p>1. DAR CAPACITACIÓN AL 80% DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENASICA 2. FACILITAR LA DENUNCIA DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.</p>	<p>SE DIERON EL CURSO "INTEGRIDAD Y ÉTICA EN LA ORGANIZACIÓN" Y ASISTENCIA DE LA "DIPLOMATURA" UTILIZANDO RECURSOS PROPIOS DEL CEPCCI-SENASICA SIN EL REQUERIMIENTO DE PRESUPUESTO ESPECIAL. SE INVITÓ A TODA LA COMUNIDAD SENASICA PARA LA CAPACITACIÓN EN EL TEMA ANTERIOR. SE DIÓ INVITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE SALUD AGROALIMENTARIA PARA CAPACITARSE EN EL TEMA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUCCIÓN</p>	<p>166 SERVIDORES PÚBLICOS DE SENASICA CAPACITADOS 467 SERVIDORES PÚBLICOS DE NUEVO INGRESO CAPACITADOS EN ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. 95 TRABAJADORES DEL IICA CAPACITADOS LA PERCEPCIÓN GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS DEBEROS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL.</p>	100%
12	<p>DIFUNDIR LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DEL CEPCCI, LOS PRINCIPIOS, VALORES, REGLAS DE INTEGRIDAD Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA, ASÍ COMO DEL PROTOCOLO Y PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS</p>	<p>1. HACER LLEGAR AL 80% DE SERVIDORES PÚBLICOS, MENSAJES QUE LES PERMITA CONOCER LA EXISTENCIA DEL COMITÉ Y SUS BASES DE ACTUACIÓN 2. MANTENER PRESENTE EN LA MENTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENASICA, LOS CONCEPTOS DE ÉTICA, INTEGRIDAD, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, NO DISCRIMINACIÓN, NO EJERCICIO DEL PODERAMIENTO O ACCESO GENERAL, ETC. 3. FACILITAR LA DENUNCIA DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD Y A LA ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.</p>	<p>SE ELABORÓ EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN-2018 DIRIGIDO TANTO A SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENASICA, COMO AL PÚBLICO USUARIO DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA INSTITUCIÓN. SE DISEÑÓ EL TRÍPTICO "POR UNA CULTURA DE LA DENUNCIA" Y SE REPARTÓ ENTRE USUARIOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS.</p>	<p>SE DISEÑARON Y ENTREGARON MÁS DE 140 MENSAJES EN LOS TEMAS DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICAS, ENVIÁNDOLOS A TRAVÉS DE 2.122 CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL. MÁS DE 800 TRÍPTICOS DISTRIBUIDOS. LA PERCEPCIÓN GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS DEBEROS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL.</p>	100%

[Handwritten signatures and notes]
 27.5.9 X X X X X
 7/0

 					
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCO-SENASICA 2018 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentarias - SENASICA Fecha de aprobación: Octubre 24 de 2018					
NO.	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESULTADO	AVANCE EVALUACIÓN
16	ENVIAR CONVOCATORIA AL CEPCO PARA ACORDAR EL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018	LLEVAR A CABO LA REUNIÓN EN LOS PRIMEROS DÍAS HABILES DEL MES DE ENERO 2019	ANÁLISIS Y ACUERDO DEL PRESENTE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018	ANTE LA INMINENCIA DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SE RENOVÓ Y ACORDÓ DE MANERA ANTIOPADA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018.	100%
17	OTORGAR DEBIDA ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS	QUE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS, SE INVESTIGUEN Y RESUELVAN EN MENOS DE TRES MESES, CONTADOS DESDE LA RECEPCIÓN DE LA QUEJA O DENUNCIA HASTA LA EMISIÓN DEL FRENTEAMIENTO	LAS PRUEBAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AUTORIZADO POR EL CEPCO-SENASICA	PREVENIR ACTOS CONTRARIOS A LA ÉTICA Y LA INTEGRIDAD PÚBLICA. LA FORTALECIMIENTO GENERAL DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA A NIVEL INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL.	100%

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

IV. Conclusiones

El resultado de los Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2018", dados a conocer por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública el pasado 12 de octubre, muestran que SENASICA avanzó en la percepción de cumplimiento respecto de los índices obtenidos el año inmediato anterior, en varios de los Principios y Valores. Si bien lo anterior muestra una mejora importante, es innegable que deberán hacerse mayores esfuerzos para continuar fortaleciendo la ética e integridad pública, aplicadas al servicio que presta la institución, apoyándonos para ello en los rubros de Capacitación y Difusión.

Acerca del tema "anticorrupción", el diseño del curso en línea con un valor curricular de 20 horas de capacitación denominado "*Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción, Cultura Organizacional y Prevención de la Discriminación*" se llevó a cabo utilizando los recursos institucionales existentes, sin necesidad de erogaciones adicionales. A la fecha se registra un total de 1765 capacitados y la tendencia mostrada proyecta que al final del ejercicio 2018, rebasaremos la cifra de 2000 personas capacitadas en un tema actual y de suma importancia tanto para la Administración Pública saliente como para la que estará en funciones por el periodo 2018-2024. En tal sentido, SENASICA presenta en este momento, un avance importante respecto de este compromiso asumido por el próximo Presidente de la República frente a la ciudadanía.

Otros temas inherentes a la competencia del CEPCI como Equidad de Género, Igualdad Laboral, Respeto a los derechos humanos, Prevención del Hostigamiento y Acoso sexual etc., son abordados de manera reiterada a través de Programa de Difusión, mediante varios mensajes que semanalmente llegan a toda la comunidad SENASICA a través del correo electrónico institucional. Estos mensajes mantienen vigente en la mente de las y los servidores públicos, la idea de un servicio institucional con ética e integridad y se traducen en conductas correctas hacia sus superiores, compañeros y usuarios.

Otro dato por el que se puede medir el esfuerzo realizado, es el número de denuncias o quejas por presuntos actos de incumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta o a las Reglas de Integridad. Mientras que el año pasado se presentaron cuatro denuncias, durante el presente ejercicio se ha recibido sólo una.

En este último punto, también debe considerarse la campaña "*Por una cultura de la denuncia*" dirigida tanto a servidores públicos como a usuarios de los trámites y servicios que proporciona el SENASICA, consistente en el diseño de trípticos y folletos que hacen hincapié en el derecho de las y los servidores públicos a ser respetados en sus derechos humanos y laborales, así como los del público usuario, para recibir un trato cortés, digno y eficaz; en caso contrario



podrán acudir ante el propio CEPCI o ante el Órgano Interno de Control para denunciar las conductas indebidas.

Las herramientas creadas para la consecución de los objetivos antes descritos, también fueron motivo de revisión y actualización durante el presente ejercicio, manteniendo vigente y expedita la aplicación de los siguientes cuerpos normativos:

- ✓ Código de Conducta del SENASICA;
- ✓ Protocolo de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta y;
- ✓ Procedimiento de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta.

Con estas acciones el CEPCI considera, que si bien el nivel de percepción de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta en 2018 mejoró en relación con el año inmediato anterior, la meta que se propone es la de incrementar dicho nivel de percepción.

Lo anterior permitirá que SENASICA sea reconocido como una institución eficiente en su ámbito social y también como un lugar de trabajo con altos estándares de clima organizacional.

Por lo anterior, junto con el presente Informe Anual de Actividades, extiendo a todos los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés CEPCI-SENASICA, mi agradecimiento por su participación entusiasta y les conmino para mantener su compromiso en la consecución de óptimos estándares de atención, ética e integridad institucionales, en beneficio del público usuario.

Dr. Javier Esquinca Andrade
Presidente del CEPCI-SENASICA

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2018.

El Pleno del CEPCI-SENASICA, reunido en Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de octubre de 2018, tuvo por rendido y aprobado en todas sus partes el presente Informe Anual de Actividades 2018.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DR. JAVIER ESQUINCA ANDRADE
Presidente

MVZ. HUGO FRAGOSO SÁNCHEZ
Representante Nivel Dirección General

MTRA. OFELIA FLORES HERNÁNDEZ
Representante Nivel Dirección de Área

LIC. GILBERTO ARREOLA RINCÓN
Representante Nivel Subdirección

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES OSORIO
GARCÍA**
Representante Nivel Jefatura de
Departamento

LIC. ADRIANA GARRIDO ORTÍZ
Representante Nivel Enlace

C. ALBERTO CORONA BECERRIL
Representante Nivel Operativo

C. MARIA TERESA MANUEL MONTAÑO
Representante Nivel Operativo

**C. JOSEFINA ROCÍO GODÍNEZ
TORRES** Representante Nivel Operativo

DR. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN
Secretario Ejecutivo

d



En la Ciudad de México, siendo las 11 horas del día 24 de octubre de 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración e Informática, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés CEPCI del SENASICA. De conformidad con la Convocatoria de fecha 16 de los corrientes, la reunión se llevó a cabo con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Asuntos a tratar.
 - 4.1. Informe de resultados del Programa Anual de Trabajo 2018 del CEPCI-SENASICA.
 - 4.2. Informe de resultados en la aplicación de los "Cuestionarios Electrónicos de temas de la UEIPPCI-SFP".
 - 4.3. Informe de cero registros sobre quejas o denuncias durante este trimestre.
 - 4.4. Entrega de Constancias de Mérito a los miembros del CEPCI-SENASICA, Asesores, Personas Consejeras y Asesoras.
4. Aprobación Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Desahogo del punto 1. El Secretario Ejecutivo, Dr. Juan José Rodríguez Calderón, procedió a tomar asistencia de los miembros presentes.-----

Desahogo del punto 2. El Quórum se calificó de legal en virtud de encontrarse presente el número de miembros previsto en el Apartado "VII.4 de las Bases Para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del SENASICA, según lista de asistencia anexa al presente instrumento.-----

Desahogo del punto 3. El Presidente, Dr. Javier Esquinca Andrade, dió lectura en voz alta al Orden del Día. Acto seguido preguntó a los presentes si requerían agregar algún punto para conocimiento o revisión del Comité. No habiendo asuntos que agregar, los miembros aprobaron el Orden del Día.-----

Desahogo del punto 4. En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo hizo una presentación a detalle de cada uno de los documentos comprendidos en el Apartado 4, destacando lo siguiente:-----

4.1 Resultado del Programa Anual de Trabajo 2018 CEPCI-SENASICA.

Se presenta para acuerdo de este Comité, el Informe Anual de Actividades 2018, en el que se reporta el 100% de cumplimiento de cada uno de los compromisos asumidos para el presente ejercicio en el Programa Anual de Trabajo, salvo el correspondiente a la renovación de los Miembros del CEPCI-SENASICA, en atención a las determinaciones de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, UEIPPCI de la Secretaría de la Función pública la cual, a través de mensaje recibido por correo electrónico el 22 de agosto de 2018, informó lo siguiente: "Les informamos, que debido al proceso de transición del Poder Ejecutivo Federal, así como, del inicio del periodo constitucional presidencial 2018-2024, esta Unidad ha determinado que, por única



ocasión, los procesos de renovación escalonada de los CEPCI, previstos para el último bimestre de 2018, se realizarán hasta el primer bimestre de 2019...Atentamente Dirección General Adjunta de Ética e Integridad, UEIPPCI". -----

Este compromiso quedó reportado en el Acta de Entrega Recepción y Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2012-2018, como parte de las acciones que deberá llevar a cabo la nueva Administración, dentro de los primeros 90 días de gobierno.

Capacitación. -----

Este rubro arroja el siguiente resultado: -----

- ✓ 1666 servidores públicos y 100 trabajadores del IICA capacitados en los temas de Sistema Nacional Anticorrupción, Cultura Organizacional orientada a resultados y Prevención de la Discriminación y del Hostigamiento y acoso sexual;-----
- ✓ 467 servidores públicos de nuevo ingreso capacitados en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.-----

Las acciones de capacitación continuarán durante el resto del año.-----

Difusión. -----

- ✓ Se diseñaron y emitieron más de 140 mensajes en los temas de ética e integridad públicas, enviándolos a través de 2,122 cuentas de correo electrónico institucional.---
- ✓ Se diseñó y difundió el tríptico "Por una Cultura de la Denuncia" dirigida a servidores públicos y usuarios de trámites y servicios, distribuyendo más de 500 ejemplares.---

Las acciones de difusión continuarán durante el resto del año.-----

El detalle del resto de las acciones ejecutadas durante el presente ejercicio, se observa en el Informe Anual de Actividades 2018, que forma parte integral de la presente Acta.-----

4.2. Informe de resultados en la aplicación de los "Cuestionarios Electrónicos de temas de la UEIPPCI-SFP"

Desde el pasado mes de agosto, dio inicio la aplicación de la Encuesta del Nivel de Percepción en el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta en la Administración Pública Federal, denominada "Cuestionarios Electrónicos". La aplicación estuvo a cargo de la UEIPPCI-SFP.-----

El pasado 12 de octubre se dieron a conocer las cifras que arrojó la encuesta, resultando que el SENASICA obtuvo las siguientes puntuaciones: -----

X
1/12/18
119

10
11
12



Participaron 967 servidores públicos del SENASICA, cantidad equivalente al 100% de la muestra requerida por la UEIPPCI-SFP

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	A.P.F.	Sector SAGARPA	SENASICA
Principio	Legalidad	8.59	8.56	8.73
	Honradez	8.51	8.43	8.55
	Lealtad	8.57	8.48	8.5
	Imparcialidad	8.38	8.37	8.14
	Eficiencia	8.49	8.43	8.41
Valor	Interés público	8.57	8.52	8.48
	Respeto	8.6	8.61	8.48
	Respeto a los Derechos Humanos	8.65	8.66	8.57
	Igualdad y no discriminación	8.61	8.62	8.58
	Equidad de Género	8.57	8.58	8.45
	Entorno Cultural y Ecológico	8.58	8.58	8.65
	Integridad	8.58	8.54	8.52
	Cooperación	8.56	8.49	8.34
	Liderazgo	8.37	8.24	8.03
	Transparencia	8.61	8.54	8.52
	Rendición de Cuentas	8.5	8.41	8.38

4.3. Informe de cero registros sobre quejas o denuncias durante este trimestre.

Durante el período transcurrido desde el 1 de julio del año en curso hasta la fecha en que se actúa, no se han recibido quejas o denuncias con competencia de este CEPCI-SENASICA.

4.4. Entrega de Constancias de Mérito a los miembros del CEPCI-SENASICA, Asesores, Personas Consejeras y Asesoras

Conforme al numeral 5 último párrafo, de los "Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal", se suscriben y entregan a cada uno de los miembros Propietarios y Suplentes de este CEPCI-SENASICA, así como Asesores, Personas Consejeras y Asesoras designadas, las Constancias de Mérito que avalan el desempeño y trabajo realizado por dichos servidores públicos, en beneficio de la Institución durante la gestión 2015-2018, agradeciendo la participación y logros alcanzados.

Después de varios minutos de aclaraciones y deliberaciones, el Presidente consultó si se encontraban debida y totalmente discutidos los asuntos del Orden del Día, en razón de lo cual, por unanimidad de los miembros presentes, se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Por unanimidad de los miembros presentes se APRUEBA el contenido del Informe Anual de Actividades-2018, relacionado con los compromisos contraídos por el CEPCI-SENASICA en su Programa Anual de Trabajo para el presente ejercicio.



SEGUNDO.- Se tienen por rendidos y aceptados los informes relacionados con los puntos 4.2 y 4.3 del Orden del Día.

TERCERO.- Cada uno de los miembros Propietarios y Suplentes, Asesores, Personas Consejeras y Asesoras designadas, reciben su Constancia de Mérito, suscribiendo el acuse respectivo.

No habiendo más asuntos que atender o informar, el Presidente a nombre de todos los miembros del Comité, agradeció al Secretario Ejecutivo la información proporcionada y procedió a dar por concluida la presente sesión, siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DR. JAVIER ESQUINCA ANDRADE
Presidente

MVZ. HUGO FRAGOSO SÁNCHEZ
Representante Nivel Dirección General

MTRA. OFELIA FLORES HERNÁNDEZ
Representante Nivel Dirección de Área

LIC. GILBERTO ARREOLA RINCÓN
Representante Nivel Subdirección

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES OSORIO GARCÍA
Representante Nivel Jefatura de Departamento

LIC. ADRIANA GARRIDO ORTÍZ
Representante Nivel Enlace

C. ALBERTO CORONA BECERRIL
Representante Nivel Operativo

C. MARIA TERESA MANUEL MONTAÑO
Representante Nivel Operativo

C. JOSEFINA ROCÍO GODÍNEZ TORRES
Representante Nivel Operativo

DR. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN
Secretario Ejecutivo



LISTA DE ASISTENCIA

Asunto: Tercera Sesión Ordinaria CEPICI-SENASICA

Fecha: Octubre 24 de 2018.

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Dr. Javier Esquinca Andrade	Presidente	
MVZ. Hugo Fragoso Sánchez	Representante Dirección General	
Mtra. Ofelia Flores Hernández	Representante Dirección de Área	
Lic. Gilberto Arreola Rincón	Representante Subdirector de Área	
Lic. María de los Ángeles Osorio García	Representante Jefatura de Departamento	
Lic. Adriana Garrido Ortiz	Representante Nivel Enlace	
C. Alberto Corona Becerril	Representante Nivel Operativo	
C. María Teresa Manuel Montaño	Representante Nivel Operativo	
C. Josefina Rocío Godínez Torres	Representante Nivel Operativo	
Dr. Juan José Rodríguez Calderón	Secretario Ejecutivo	

CEPCI-SENASICA
Reporte de Denuncias del Ejercicio Fiscal 2018

Folio	Fecha de Recepción	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Fecha de Resolución	Fecha de Emisión	Observaciones
CE-SENASICA-000001-2018	2018-03-08		2018-03-21	2018-04-09	Principio de Honradez	Se emitió pronunciamiento. Consistente en una propuesta de mejora.

Establecimiento	Fecha de Presentación	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Fecha de Resolución	Fecha de Emisión	Observaciones
						NO EXISTEN